

# MONFRAGÜE es noticia

Junio 2012



GOBIERNO DE EXTREMADURA

“Monfragüe es noticia” recoge todas las reseñas que aparecen en los medios de comunicación sobre el Parque Nacional de Monfragüe y los pueblos incluidos dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera.

Si alguna noticia te interesa sólo tienes que hacer un clic en ella.

En la parte superior incluimos la fuente de donde la hemos extraído y la fecha en que ha sido publicada.

Para volver al sumario tienes un enlace al final de cada artículo.

Agradecemos a todas las personas que nos habéis mandado vuestras fotos y os animamos a seguir haciéndolo.



“Monfragüe es noticia” es realizado por el personal del Parque Nacional de Monfragüe.

## Sumario

La candidatura Plasencia-Monfragüe-Trujillo a Patrimonio de la Humanidad se retira por "escasas posibilidades de éxito"

Plasencia-Monfragüe-Trujillo no optará otra vez a Patrimonio de la Humanidad

Pizarro: «El rechazo de la Unesco no cambia nada»

Plasencia seguirá "luchando" para evitar los aerogeneradores en Santa Bárbara

Toril homenajea a la dehesa y al río Tiétar con distintas actividades

Monfragüe en el punto de mira

I Congreso Nacional de Empresarios de Turismo de Reservas de la Biosfera y Espacios Naturales Protegidos en Monfragüe

Cuidado con las ranas de Monfragüe

La Diputación de Cáceres convierte la finca de Haza en un complejo turístico

## Sumario

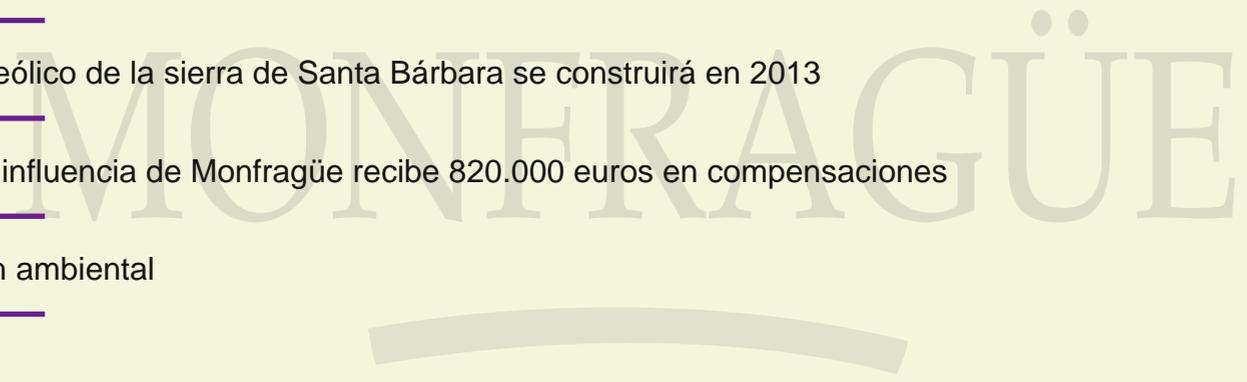


Los parques naturales extremeños recuperan visitantes en 2011, según un estudio de Eroski

El parque eólico de la sierra de Santa Bárbara se construirá en 2013

El área de influencia de Monfragüe recibe 820.000 euros en compensaciones

Legislación ambiental



PARQUE NACIONAL

## La candidatura Plasencia-Monfragüe-Trujillo a Patrimonio de la Humanidad se retira por "escasas posibilidades de éxito"

[www.europapress.es](http://www.europapress.es)

1 de junio

El Consejo Rector de la candidatura de Plasencia-Monfragüe-Trujillo a Patrimonio de la Humanidad ha decidido retirar esta propuesta, debido a que "lamentablemente los informes de Icomos e Icn han sido muy negativos" y existen "escasas o nulas" probabilidades de éxito.

Así lo ha anunciado la directora general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Extremadura, Pilar Merino, en una rueda de prensa que ha ofrecido tras la reunión del Consejo Rector de esta candidatura, a la que también han asistido el director general de Medio Ambiente, Enrique Julián, y los alcaldes de Plasencia y Trujillo, Fernando Pizarro y Alberto Casero, respectivamente.

En su intervención, la directora general ha recorda-

do que el consorcio nació hace tres años y se han invertido 300.000 euros en la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de las dos ciudades y el Parque Nacional, pero sin embargo, el trabajo "no ha dado sus frutos".

Según ha explicado Pilar Merino, los informes han dado la "peor de las opciones posibles" ya que no se trata de "una solicitud de mayor información documental" ni tampoco "la petición de nuevos planteamientos en el fondo de la candidatura" sino que se trata de un "informe negativo a la totalidad del proyecto en su planteamiento de fondo y de forma".

Así, el Ministerio de Cultura les comunicó al trasladar los informes de los evaluadores, las "escasas o nulas posibilidades de éxito de la candidatura" a

conseguir la declaración de Patrimonio de la Humanidad, por lo que el Consorcio ha decidido retirar esta candidatura y disolverse, una vez que concluya todo el proceso.

La disolución de este consorcio se realizará para evitar "duplicidades" administrativas porque las ciudades de Plasencia y Trujillo ya cuentan con la protección de ser declaradas Bienes de Interés Cultural y tienen las herramientas a través de la Diputación Provincial para la protección de su patrimonio.

Lo mismo ocurre con el Parque Nacional de Monfragüe que cuenta con la protección medioambiental y patrimonial de esta declaración.

## RECONOCIMIENTO DE SUS VALORES

Sobre la posibilidad de una nueva candidatura el propio informe del Icomos "reconoce adecuadamente

los valores de los conjuntos históricos de Plasencia y Trujillo", según Merino, y que incluso recomienda "los diferentes contextos temáticos actualmente combinados sean separados al considerar futuras candidaturas" según los informes.

Ante esta situación, Pilar Merino ha lamentado que "no se puede lanzar una candidatura empleando tiempo, dinero y recursos humanos sin estudiar previamente los criterios que mantienen los organismos evaluadores".

Merino ha destacado la "lealtad institucional" con la que los nuevos integrantes del consejo rector asumieron este proyecto porque según Merino, se encontraron "un expediente cerrado, hecho y en una fase de evaluación muy avanzada" tanto que incluso ya estaba fijada la fecha "para la visita de los evaluadores".

Por su parte, el alcalde de Trujillo, Alberto Casero, ha destacado que son necesarios "medios económicos y técnicos" para el lanzamiento de nuevas candidaturas y aprovechar "las oportunidades" que aportan los criterios de los evaluadores.

Finalmente, el alcalde de Plasencia, Fernando Pizarro ha expresado que el problema "ha sido la heterogeneidad" de la candidatura, y ha destacado que Icomos establece que "en la evaluación en conjunto las ciudades están bien valoradas" y que por tanto tienen un "potencial y una realidad patrimonial" que han sido "bien valoradas".

## Plasencia-Monfragüe-Trujillo no optará otra vez a Patrimonio de la Humanidad

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)  
2 de junio

Adiós a la posibilidad de que el conjunto monumental, histórico y ambiental constituido por Plasencia-Monfragüe-Trujillo sea alguna vez declaración por la Unesco Patrimonio de la Humanidad. Y ello porque después de que este organismo cultural dependiente de Naciones Unidas rechazara la candidatura presentada por España, ayer el Consejo Rector de la misma rechazó la posibilidad de volver a presentarse y decidió retirar la propuesta. La razón, dada a conocer por Pilar Merino, directora general de Patrimonio Cultural de la Junta es clara: "Los informes de Icomos e Icn han sido muy negativos. Hay escasas o nulas probabilidades de éxito".

"El trabajo no ha dado sus frutos", continuó Merino, quien recordó que en la candidatura, en la que se empezó a trabajar hace tres años, se han invertido 300.000 euros.

Los informes de Icomos e Icn, los dos organismos de evaluación, contemplan la "peor de las opciones posibles" ya que no se trata de una solicitud de mayor información documental ni de la petición de nuevos planteamientos en el fondo de la candidatura. "Es un "informe negativo a la totalidad del proyecto, tanto en su planteamiento de fondo y de forma".

Icomos sí recomienda que cada uno de los integrantes de la candidatura pudieran presentarse por separado. En este sentido, Merino señala que este organismo reconoce los valores de los conjuntos históricos de Plasencia y Trujillo.

Sobre la posibilidad de una nueva candidatura el propio informe del Icomos "reconoce adecuadamente los valores de los conjuntos históricos de Plasencia y

Trujillo", según Merino, y que incluso recomienda "los diferentes contextos temáticos actualmente combinados sean separados al considerar futuras candidaturas" según los informes.

Los alcaldes de Plasencia, Fernando Pizarro, y de Trujillo, Alberto Casero, que acompañaban a Pilar Merino en la comparecencia de prensa en la que anunció la renuncia a volver a intentarlo y la disolución de la candidatura señalaron que se precisan "medios económicos y técnicos" para el lanzamiento de nuevas propuestas. Pizarro se consuela con el reconocimiento del Icomos del potencial patrimonial de las dos ciudades extremeñas.

## Pizarro: «El rechazo de la Unesco no cambia nada»

www.hoy.es  
3 de junio

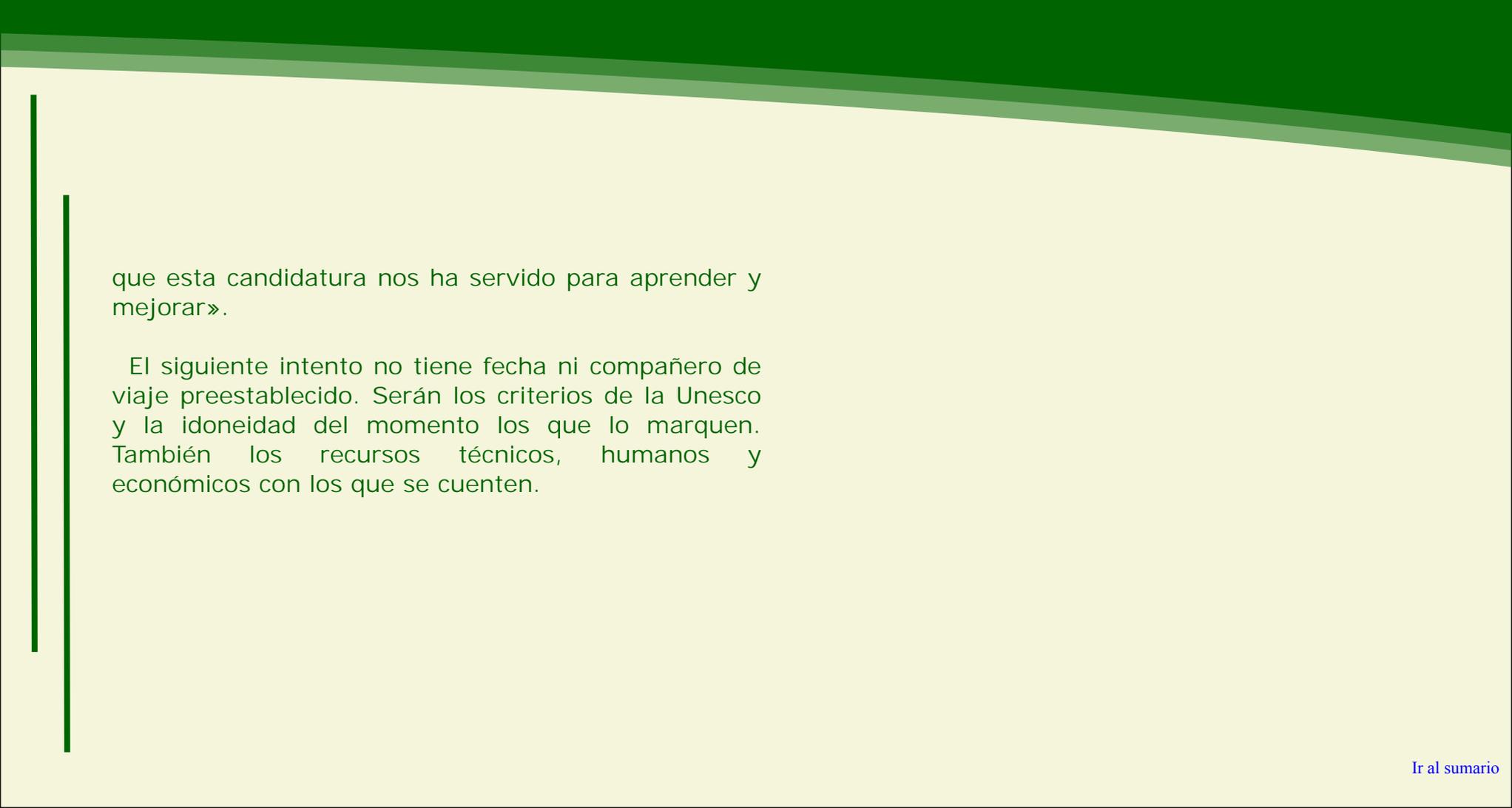
«La ciudad está mejor y, por eso, no vamos a dar marcha atrás». El alcalde, Fernando Pizarro, aclara que el rechazo de la Unesco para que Plasencia sea declarada Patrimonio de la Humanidad, junto con Trujillo y el Parque Nacional de Monfragüe, no cambiará nada en la ciudad del Jerte.

Las medidas adoptadas con rapidez tras la llegada del PP a la Alcaldía, justificadas en las exigencias impuestas por la Unesco tras la visita de sus evaluadores el pasado octubre, se mantendrán. «Creo que con ellas se ha mejorado la zona centro de forma notable y, por tanto, no vamos a dar marcha atrás». El alcalde considera que la eliminación de rótulos y toldos no es más que un cumplimiento de las ordenanzas municipales y que, además, ha contribuido a mejorar la imagen estética de

Plasencia. Y, en cuanto a los aparcamientos del entorno monumental, Pizarro garantiza que los coches no regresarán.

«Porque es nuestra intención volver a intentar que Plasencia sea declarada Patrimonio de la Humanidad, creo que es muy importante para la ciudad ese reconocimiento universal y, por tanto, no vamos a volver atrás, no vamos a permitir que los coches regresen para tener que sacarlos cuando volvamos a intentar este reconocimiento», declara el primer edil.

Fernando Pizarro está satisfecho con la mejoría experimentada por la ciudad gracias al intento por ser declarada Patrimonio de la Humanidad. «Creo que en poco tiempo hemos hecho mucho que está a la vista de todos y que, además, ha sido muy valorado por los evaluadores de la Unesco; por eso, considero



que esta candidatura nos ha servido para aprender y mejorar».

El siguiente intento no tiene fecha ni compañero de viaje preestablecido. Serán los criterios de la Unesco y la idoneidad del momento los que lo marquen. También los recursos técnicos, humanos y económicos con los que se cuenten.

## Plasencia seguirá "luchando" para evitar los aerogeneradores en Santa Bárbara

www.finanzas.com  
13 de junio

El alcalde de Plasencia (Cáceres), Fernando Pizarro, ha puesto hoy de manifiesto que a pesar del anuncio de que el parque eólico de Santa Bárbara (Cáceres) será el primero en ponerse en marcha en la región, el Gobierno local "seguirá luchando hasta el último momento" para frenar su instalación.

Pizarro se ha referido al anuncio realizado recientemente por el consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, José Antonio Echávarri, según el cual el parque eólico de Santa Bárbara será el primero en instalarse en toda la región y lo hará sin que la empresa promotora reciba primas.

En este sentido, el alcalde ha asegurado, en declaraciones a Efe, que la Administración local está haciendo todo lo posible "por frenar una situación

que perjudica claramente a Plasencia".

Así, ha hecho hincapié en que la postura de su equipo de Gobierno "no ha cambiado en absoluto.

"A pesar de la declaración ambiental positiva, nosotros seguimos rechazando un parque eólico que tiene un gran impacto visual sobre la ciudad y que, además, no ofrece muchos beneficios porque ni tan siquiera está en nuestro término municipal", ha indicado.

El Gobierno de Extremadura ha formulado declaración de impacto ambiental "compatible y viable" para la infraestructura de evacuación del parque eólico "Santa Bárbara" de Malpartida de Plasencia (Cáceres), un proyecto que ha sido rechazado el

Ayuntamiento de Plasencia y las asociaciones ecologistas, que incluso presentaron varias alegaciones al respecto.

Con un presupuesto cercano a los 19 millones de euros, la mercantil Energías Especiales de Extremadura pretende instalar en la sierra de Santa Bárbara ocho aerogeneradores con una potencia total de 18 megavatios, cuya línea de evacuación afecta a los términos de Plasencia y Malpartida de Plasencia.

Este proyecto fue aprobado en 2007 y cuenta con declaración de impacto ambiental positiva desde 2008, según confirmó el consejero Echávarri en el transcurso de su última visita a Plasencia.

## Toril homenajea a la dehesa y al río Tiétar con distintas actividades

www.hoy.es  
14 de junio

La pequeña población de Toril ha incorporado la dehesa al homenaje que tributa desde hace años al río Tiétar, en una fiesta que reunirá el sábado a numerosos vecinos de la comarca. El programa arrancará a las ocho y media con una marcha senderista entre La Herguijuela y Toril siguiendo la 'ruta rosa' del parque nacional de Monfragüe.

A partir de las doce se sucederán dos ponencias relacionadas con la dehesa. En la primera se enseñará como diferenciar un buen jamón. En la segunda Óscar Castillo, técnico medioambiental, presentará proyectos de medio ambiente que se desarrollarán en Toril.

A la misma hora tendrán lugar juegos populares y la actuación del grupo folklórico Las Nogaleas, de Aldeanueva de la Vera. A partir de la dos y media se servirá una barbacoa para todos los asistentes.

La tarde será más lúdica, con la música del grupo Alhambra; distintas actividades infantiles y una convivencia de grupos folklóricos de la zona, en la que estarán El Encinar, de Navalморal; La Andariega, de Casatejada; Sal Morena, de Majadas de Tiétar, y Las Nogaleas, para terminar con una verbena.

## Monfragüe en el punto de mira

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)  
17 de junio

A un visitante le puede resultar llamativo escuchar un disparo de rifle o escopeta mientras pasea por el Parque Nacional de Monfragüe. Son episodios aislados, pero no sorprendentes para quienes conocen bien este entorno. La caza, en general, está prohibida dentro del paraje. Sin embargo cada año se abaten más de 200 ejemplares de ciervos y jabalíes en su zona de máxima protección. No es furtivismo ni ninguna otra actividad ilegal o irregular. Esos tiros sí están amparados por la legislación y tienen un fin conservacionista.

Los grupos ecologistas están preocupados ante la posibilidad de que el Gobierno esté pensando en levantar el veto de la caza en los parques nacionales. La subasta de aprovechamiento cinegético de las fincas públicas Quintos de Mora (Toledo) y Lugar Nuevo

y Contadero-Selladores (ambas en Jaén), pertenecientes al Organismo Autónomo de Parques Nacionales (del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente), ha despertado todo tipo de suspicacias entre organizaciones como Ecologistas en Acción. Aunque la decisión se ha justificado en la puntual necesidad de obtener ingresos extra ante los recortes presupuestarios de la administración, los conservacionistas no se fían. Temen que éste sea el primer paso para, en un futuro no muy lejano, ver todo suerte de monterías en parajes como Monfragüe.

La legislación que regula la gestión de los Parques Nacionales en España prohíbe la caza. No obstante, deja abierta la puerta a que se realicen determinadas acciones programadas para controlar la población de grandes herbívoros. Eso, según explica Angel

Rodríguez, director de Monfragüe, es lo que se hace en el interior del emblemático paraje extremeño. Actualmente se estima que en él y en sus alrededores sobran unos 7.000 venados, unos ejemplares que amenazan la preservación del entorno y que son foco de transmisión de enfermedades como la tuberculosis.

Las capturas que se realizan en Monfragüe son diferentes en función de las fincas. En las privadas, estas acciones cinegéticas se llevan a cabo "con unas condiciones de selección que las diferencia de la modalidad habitual". Se permite la captura sin límite de jabalí y ciervo hembra, pero solo la de un número de machos determinados y de forma muy selectivo. "Esto reduce o incluso anula el valor comercial que tendría una montería normal", señala Rodríguez. En este sentido hay que tener en cuenta que, en el ámbito de la caza mayor, las piezas grandes son las más valoradas y valiosas, y éstas suelen ser los

machos. Además, estas acciones cinegéticas no se pueden llevar a cabo en todas las explotaciones. El año pasado apenas se realizaron en el 20% de la superficie privada de Monfragüe, "allí donde solo se consideran necesarias biológicamente", dice el director del parque. A los propietarios se les exige una autorización previa y la jornada de caza está vigilada en todo momento por hasta cuatro guardas o agentes del Medio Natural del parque.

#### Recechos en suelo público

En los terrenos públicos de Monfragüe, por contra, sólo se realizan recechos selectivos; es decir, se capturan ejemplares previamente seleccionados con el objetivo de evitar un crecimiento excesivo de las poblaciones de cérvidos y jabalíes. Estas acciones las llevan a cabo directamente los agentes del Medio Natural y los animales capturados suelen destinarse a repoblar otras zonas del país donde estas especies

están en recesión.

Según los datos facilitados por la Dirección de Monfragüe, el año pasado fueron abatidos 48 ciervos machos, 145 hembras y 85 jabalíes en las acciones cinegéticas controladas autorizadas en fincas privadas. A estos hay que añadir las 53 hembras de ciervo, un macho y un jabalí que se capturaron en terrenos públicos. "Lo que se pretende es reducir la población más o menos estable en el Parque en unos 200 ciervos anuales", argumenta Angel Rodríguez, que avala el control que se realiza sobre esta actividad.

"La Dirección General de Medio Ambiente solo autoriza la acciones donde considera necesario y bajo las condiciones que estima oportunas. A partir de ahí, lo demás es responsabilidad del propietario autorizado y no conocemos cómo invita a los participantes, ni si vende o no la acción o la carne. La ley

de declaración del Parque Nacional no lo prohíbe expresamente, por lo que no conocemos nada de la recaudación monetaria, si es que se produce", ahonda. Mientras, el runrún continúa. "El rumor que hay es que la futura Ley de Parques Nacionales podría, bajo el paraguas del control poblacional, autorizar la caza con fines comerciales", advierten desde la asociación ecologista WWF, aunque el Ministerio sigue sin desvelar cuáles sus intenciones.

# I Congreso Nacional de Empresarios de Turismo de Reservas de la Biosfera y Espacios Naturales Protegidos en Monfragüe

[www.extremaduradehoy.com](http://www.extremaduradehoy.com)  
20 de junio

El Presidente de la Diputación de Cáceres, Laureano León, y el Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, Víctor del Moral, han inaugurado el Primer Congreso Nacional de Empresarios de Turismo de Reservas de la Biosfera y Espacios Naturales Protegidos, que se celebra este miércoles y jueves, en Torrejón el Rubio, en las instalaciones del Hotel Hospedería Parque de Monfragüe

En el acto de inauguración también han participado el alcalde de Torrejón el Rubio, Miguel José González, el Jefe de Área de Turismo Sostenible de Turespaña, Ricardo Blanco; el Presidente de ATUMON, Avelino Ramos; el director general de Medio Ambiente, Enrique Julián, y la directora general de Turismo del Gobierno de Extremadura, Elisa Cruz.

El evento está organizado por el área de Desarrollo Local de la Diputación de Cáceres y, financiado con fondos del Plan de Competitividad Turística y nace desde el propio empresariado, a propuesta de ATUMON (Asociación de Empresarios de Turismo de Monfragüe), con el apoyo de TURESPAÑA.

El objetivo es acercar a las empresas turísticas de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe otras iniciativas exitosas en espacios protegidos nacionales con similitudes al nuestro. También busca crear un espacio de debate e intercambio de experiencias.

Paralelamente, se favorecerá la promoción de Monfragüe y la difusión de los valores de esta comarca, ya que es un buen momento para publicitar este

espacio protegido a nivel regional y nacional, así como entre todos aquellos que nos visitan estos días.

El Congreso cuenta con 100 participantes inscritos y se han agotado todas las plazas disponibles, reuniendo a un elevado número de empresarios y técnicos de otros espacios protegidos nacionales; proceden de La Palma, de la Sierra de las Nieves (Granada), de Urdaibai (País Vasco), de las 5 Reservas de Biosfera de Asturias, Sierra del Rincón (Madrid), Delta del Ebro (Tarragona. También han acudido autoridades con competencias en la gestión de fondos y ayudas para las Reservas de la Biosfera.

Para la organización, este Congreso será un buen foro para conocer qué se hace y cómo se trabaja en otros territorios de los que aprender en materia de cooperación y comercialización de productos exitosos

Además, se ha diseñado un programa de trabajo

que centrará su atención en:

- Las líneas de actuación y ayudas en materia de Reservas de la Biosfera y Espacios Naturales Protegidos. Escenarios de planificación turística activos en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.
- Buenas prácticas y experiencias en gestión, participación, diseño de acciones de comercialización o promoción, así como Marcas de Calidad.

#### Turismo en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe

Cabe destacar que, Villarreal de San Carlos mantiene el tercer puesto regional en la recepción de visitantes, después de las oficinas de Trujillo y Cáceres. Este dato nos acerca a la importancia estratégica de este territorio.

La Diputación Provincial de Cáceres a través de su Área de Desarrollo Local y Formación, en

colaboración con otras administraciones responsables del desarrollo turístico, como son el Gobierno de Extremadura y su Dirección General de Turismo, TURESPAÑA y la Asociación local de empresarios de Turismo son responsables de la ejecución de varias intervenciones en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, en los últimos años.

Desde el año 2009 hasta 2013, se habrán desarrollado las siguientes intervenciones y proyectos:

1.- Plan de Competitividad Turística, con una dotación de 3,000,000 de euros.

Acciones Sostenibles en la Reserva de la Biosfera, con el Ministerio de Medio Ambiente, que ha servido para desarrollar el Plan de Acción de la Reserva y otras actuaciones de promoción y desarrollo.

2.- Iniciativa de Turismo sostenible en Haza de la Concepción con una dotación de 1,000,000 de euros que también va a contribuir a diversificar la oferta de la comarca y a mostrar un producto completo que acerque al turista la Reserva de la Biosfera desde dentro.

## Cuidado con las ranas de Monfragüe

[www.abc.es](http://www.abc.es)  
22 de junio

Tenga cuidado si circula por Monfragüe y se le cruza en la carretera un sapo, una rana, una lagartija, una culebra o cualquier otro anfibio o reptil de los que se mueven por el Parque Nacional. Extremar su precaución y levante el pie del acelerador si hace falta con el fin de evitar llevárselos por delante.

No se trata de una alerta que se lance porque vayan a originar un accidente o a dejarle el coche como una acordeón, que es lo que podría suceder si lo que le sale en su camino es un ciervo o un jabalí. El llamamiento se hace para rebajar la mortandad de estas especies protegidas y evitar que su población siga descendiendo. Pero a los agricultores y ganaderos la iniciativa no les ha gustado demasiado.

El mensaje se quiere transmitir a través de los car-

teles se colocaron en esta reserva de la biosfera el pasado mes de abril. Se trata de seis paneles instalados en ambos sentidos de circulación que se pueden ver en el acceso al Parque desde La Bazagona y en el entorno de la Fuente del Francés. Los ha hecho la asociación Seo Birdlife con dinero recibido del Estado y aparecen firmados por ellos y también por la Junta de Extremadura y Parques Nacionales.

El dinero con el que los conservacionistas han contado para el proyecto no llega a los 6.000 euros y han sido derivados a través del Plan de Influencia Socioeconómica para el entorno del parque. La Junta de Extremadura aclara que no ha invertido un solo euro y que su nombre aparece estampado en ellos por ser quienes gestionan este espacio.

Los paneles en cuestión han sido diseñados por los voluntarios de 18 a 45 años que participan en un programa de Seo con el que se intenta completar el mantenimiento y las actividades del parque. Tienen dibujada una rana y una rodada y la verdad es que han hecho poca gracia a buena parte de los agricultores y ganaderos de la zona, a muchos de los cuales les parece incluso una falta de respeto.

## La Diputación de Cáceres convierte la finca de Haza en un complejo turístico

[www.elperiodicoextremadura.com](http://www.elperiodicoextremadura.com)

23 de junio

La Diputación de Cáceres abrirá a principios del año próximo un hotel rural con 14 habitaciones dobles en la finca Haza de la Concepción, en el término municipal de Malpartida de Plasencia, de la que es propietaria desde hace 42 años. El proyecto, que ha sido costeado a partes iguales por la institución provincial y Turespaña, supondrá una inversión de un millón de euros e incorporará un restaurante, dos centros de interpretación y cuatro rutas por la finca, a falta de que la gestión de las instalaciones salga a concurso público tras contar ya con un plan de viabilidad para la explotación de todo el complejo turístico.

Según explicó ayer en la presentación de esta iniciativa de turismo sostenible Samuel Fernández Macarro, diputado de Desarrollo Local, que compareció

junto a José Luis Medel, director de este área, el complejo pretende "combinar estancia, restauración y actividades complementarias y convertirse en referencia para los visitantes y turistas del Parque Nacional de Monfragüe al basarse en la Reserva de la Biosfera".

Tras más de un año de obras, el principal eje del proyecto ha sido la rehabilitación del palacio de Haza que, con 1.547 metros cuadrados en cuatro plantas, contará con cafetería, cocina, recepción, espacios comunes, las 14 habitaciones y un estudio-observatorio, además de ascensor.

**SECADEROS Y CUADROS** Las antiguas cuadras se destinarán a un centro de gestión de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y salas de reuniones. Los

centros de interpretación estarán ubicados en los antiguos secaderos de tabaco y pimiento, situados en la zona de regadío de la finca, con los que se pretende dar a conocer a los visitantes los usos agrícolas que se iniciaron a mediados del siglo XX, aprovechando la cercanía del río Tiétar.

Fernández avanzó que con el nuevo complejo turístico se podrán crear al menos una docena de puestos de trabajo y apuntó que el precio de las habitaciones será similar al de otros hoteles rurales. Esta semana se ha firmado el acta de cierre del convenio de colaboración.

## Los parques naturales extremeños recuperan visitantes en 2011, según un estudio de Eroski

[www.lainformacion.com](http://www.lainformacion.com)

26 de junio

Los dos parques naturales extremeños --el de Cornalvo y Tajo Internacional-- registraron en 2011 un total de 19.624 visitas, 4.207 más que en 2010, según un estudio realizado por Eroski Consumer. Por otro lado, el Parque Nacional de Monfragüe continúa la "línea descendente de visitantes".

Extremadura es una de las pocas comunidades españolas que dispone del 100% de parques con centros de interpretación e instalaciones adaptadas para personas con discapacidad.

Estos son algunos de los datos obtenidos en el estudio realizado por Eroski Consumer para actualizar y completar la Guía de Parques Naturales y Nacionales que se encuentra disponible en Internet y que ofrece, además, información completa sobre las

44 Reservas Mundiales de la Biosfera de España.

La afluencia a los parques naturales extremeños "se recupera después de varios años de disminución de visitantes". Sin embargo, el Parque Nacional de Monfragüe continúa con la "línea descendente de visitantes de los últimos años".

En 2011 se registraron un total de 296.219 visitas, 1.757 menos que en 2010. Este dato contrasta con el incremento general de visitantes de los Parques Nacionales del resto del Estado.

### ACCESIBILIDAD

Por su parte, Extremadura es una de las pocas comunidades autónomas, junto a Aragón, La Rioja,

Madrid, Murcia y Navarra, que tiene todos sus parques naturales accesibles para personas con alguna discapacidad.

Todos ellos cuentan también con centros de interpretación (dos en el caso de Monfragüe), un servicio "de gran importancia" para la divulgación de los valores de estos espacios naturales y la atención al público, según indica Eroski.

"No obstante, la comunidad extremeña se halla en el grupo de cola si se toma como referencia el porcentaje de su territorio protegido con esta figura. En este caso, tan solo Madrid, con un 0,01%, queda por detrás de Extremadura, que sola tiene declarada como Parque Natural, el 1,14% de su superficie, muy lejos del 6,49% de la media nacional", informa Eroski.

Por otro lado, Extremadura es una de las nueve comunidades que cuenta con una Reserva de la Biosfera, en este caso la de Monfragüe, declarada como tal en 2003, frente a Murcia y la Comunidad Valenciana que no disponen de ninguna y a otras como Andalucía, que cuenta con 9 espacios bajo esta denominación y Castilla y León, con 8.

## El parque eólico de la sierra de Santa Bárbara se construirá en 2013

[www.hoy.es](http://www.hoy.es)  
28 de junio

A partir de 2013 la visión del paisaje urbano de Plasencia cambiará. También el de la cercana sierra de Santa Bárbara que la enmarca. Lo alterarán los grandes aerogeneradores que se levanten prácticamente sobre la cima de la montaña, a escasos metros de la cuerda y del límite entre los términos de Malpartida y de Plasencia.

La previsión la hace el alcalde de la localidad chinata, Marcelo Barrado, que asegura que el parque estará en construcción en 2013 y que negocia con Energías Eléctricas de Extremadura la forma en que los beneficios tienen que llegar al municipio. Malpartida de Plasencia percibirá un canon fijo anual sobre la facturación que podría rondar los 700.00 euros, además de los ingresos iniciales por la tasa de licencia de obras, correspondientes a un 4% del

presupuesto de ejecución material, cifrado en 18,8 millones de euros. A ello cabe sumar la generación de numerosos puestos de trabajo durante la construcción más los de técnicos y mantenimiento de cuya formación se encargará la energética.

El consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, José Antonio Echávarri, afirmó a mediados de este mes que el parque eólico de Santa Bárbara será el primero en instalarse en toda la región y lo hará sin que la empresa promotora reciba primas.

El proyecto de parque eólico Santa Bárbara tiene concedida licencia por parte del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde 2009 para la construcción de 9 aerogeneradores de 2 MW de

potencia cada uno, en la zona más elevada de la sierra, que la coronarán, desde el alto situado a la izquierda de la carretera de Plasencia (dirección Malpartida) hasta más allá del centro de la comunidad terapéutica de Proyecto Hombre, de acuerdo con las coordenadas que la propia sociedad promotora incluyó en el proyecto, publicadas en el BOE de fecha 11 de octubre de 2011.

Esta publicación recogió el anuncio que sacó a información pública el estudio de impacto ambiental de la línea de evacuación de la energía producida por los molinos hasta la subestación de Iberdrola, situada en la avenida del cementerio de Plasencia.

El trazado y ejecución de este tendido fue el último escollo administrativo superado por el proyecto después de que Medio Ambiente determinara que unos

cambios hechos en la línea de evacuación inicialmente planteada, precisaba de una nueva declaración de impacto ambiental.

En marzo de este año la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental de la Junta de Extremadura declaró «compatible y viable» el proyecto de infraestructura de evacuación de producción de energía eléctrica en régimen especial, del parque eólico, que modifica el proyecto de explotación autorizado ambientalmente el 29 de agosto de 2008 y aprobado definitivamente por el gobierno regional en 2011 junto a otros 64 parques. Desde la sociedad promotora se informó que aún hay autorizaciones pendientes de la Junta que pueden condicionar la inversión definitiva, sin especificar más.

## El área de influencia de Monfragüe recibe 820.000 euros en compensaciones

[www.abc.es](http://www.abc.es)  
29 de junio

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy una partida de más de 5,7 millones de euros en concepto de compensaciones socioeconómicas para las áreas de influencia de los Parques Nacionales, de los que Extremadura recibirá 820.000 euros por Monfragüe.

Según ha informado el Ejecutivo en las referencias del Consejo de Ministros, los criterios para distribuir esta partida entre las comunidades autónomas con Parques Nacionales han sido consensuadas en el marco del Grupo de Trabajo sobre subvenciones en el área de influencia socioeconómica.

Este grupo de trabajo está formado por representantes de las comunidades autónomas con Parques Nacionales en su territorio y el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Así, esta partida se ha distribuido entre 8 de las 11 comunidades autónomas que cuentan con algún Parque Nacional.

De los 5,7 millones de euros, Andalucía recibirá algo más de 2 millones, Aragón 416.000 euros, Asturias 464.000, Baleares 223.000, Castilla y León 325.000, Castilla-La Mancha 856.000, Cataluña 586.000 y Extremadura 820.000.

De esta manera, Canarias, con el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente (La Palma), el Parque Nacional de Garajonay (La Gomera), Parque Nacional del Teide (Tenerife) y el Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote) se queda fuera de esta partida, así como Galicia, con el Parque Nacional

Marítimo-Terrestre de Las Islas Atlánticas y Cantabria con Picos de Europa.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales destina anualmente una parte de su presupuesto a subvencionar a instituciones y particulares integrados dentro de los límites de los Parques Nacionales, o sus zonas de influencia socioeconómica, en concepto de compensación por las limitaciones de uso que implica la protección de dichos espacios.

Estas ayudas económicas van destinadas principalmente a mejora de las infraestructuras, proyectos que posibiliten actividades compatibles con la conservación de la naturaleza, la protección del patrimonio natural y a aquellas actuaciones que

contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de los entornos de los Parques Nacionales.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha aprobado también un crédito de 300.000 euros para las actividades del Fondo del Patrimonio Natural destinado a las comunidades que cuenten con compromisos internacionales de cooperación y coordinación en materia de conservación, como la cofinanciación de los proyectos LIFE de la Comisión Europea.

## Legislación ambiental

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2012, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental unificada para la instalación de la planta de biomasa, promovida por Casatejada Solar 34, SL, en el término municipal de Jaraicejo.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1050o/12060804.pdf>

DECRETO 91/2012, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la gestión cinegética y el ejercicio de la caza.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1050o/12040101.pdf>

ANUNCIO de 4 de mayo de 2012 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se incluyen terrenos en el Espacio Natural Protegido Corredor Ecológico y de Biodiversidad “Entorno de los Pinares del Tiétar” y se descalifican otros.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1060o/12081679.pdf>

ANUNCIO de 7 de mayo de 2012 por el que se somete a información pública el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión de la Zona de Interés Regional “Embalse de Orellana y Sierra de Pela”.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1060o/12081681.pdf>

Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el Proyecto Básico de Reposición de Líneas Eléctricas del Proyecto de Plataforma de la línea alta velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres.

Tramo: Navalmoral de la Mata-Casatejada.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/06/09/pdfs/BOE-B-2012-19918.pdf>

Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Línea de acometida de 400kV desde la subestación de transporte de Arañuelo de Red Eléctrica de España hasta la subestación de tracción de Casatejada de ADIF.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/06/12/pdfs/BOE-A-2012-7833.pdf>

ANUNCIO de 29 de mayo de 2012 por el que se somete a información pública la propuesta de actualización de los lugares que integran Red Natura 2000 en Extremadura.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1110o/12081837.pdf>

Resolución de 31 de mayo de 2012, de Parques Nacionales, por la que se publica el Acuerdo de segunda modificación del Convenio específico de colaboración con la Junta de Extremadura, para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/06/15/pdfs/BOE-A-2012-7984.pdf>

ANUNCIO de 29 de mayo de 2012 por el que se someten a información pública el plan de restauración, el estudio de impacto ambiental y la calificación urbanística de un proyecto de aprovechamiento del recurso de la Sección A) denominado “El Belloso”, expediente n.º 10A00619-00, en el término municipal de Casatejada.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1230o/12081922.pdf>

Auto de 28 de marzo de 2012, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por el que se decreta la suspensión de la vigencia del Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/06/27/pdfs/BOE-A-2012-8569.pdf>

ANUNCIO de 22 de junio de 2012 sobre publicación de propuesta de resolución provisional en expedientes de ayuda para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante, correspondiente a la convocatoria establecida en el Decreto 42/2012.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1250o/12082097.pdf>